

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

Table with 2 columns: Precios de subscripción, Un mes, Tres meses, Seis meses, Un año.

Table with 2 columns: Precios de inserciones, 1.ª plana, 2.ª plana, 3.ª plana, 4.ª plana.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas é Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

LA PUBLICIDAD Es el periódico de mayor circulación de Granada y su provincia

FABRICA DE ABONOS Formulas especiales para toda clase de cultivos CARRILLO Y C.A. Venta de primeras materias. CAMPO VERDE, 3, GRANADA

Lo que sirve un Sindicato Y lo que debiera hacerse

Formóse el Sindicato de los francos, que con este nombre se designa la reunión de tres Compañías ferroviarias y el Banco de España, con el objeto de comprar, vender y como advertimos, en seguida bajaron los francos. Hoy, que esa conjunción se halla en plena actividad, los francos se sostienen y hasta suben.

na, nos hubiera correspondido el derecho de pedir á Suiza que detuviese y nos remitiera al señor de que se trata. Pero como M. Girón no ha abusado de la confianza del Príncipe... más que para robarle su mujer, la madre de sus hijos, el raptor puede con toda seguridad huir con el fruto de su crimen.

De aquí, pues, queda establecido que, á los ojos de los a emanés, la Princesa Real no tiene nada que ver en el asunto; es un ser que no piensa ni razona, es sólo un objeto robado.

Todo esto recuerda lo que en cierta ocasión nos decía un inglés:

—Si un individuo me roba un caballo, un perro, una gallina, ó cualquier otra manzana de mi huerto, le hago en seguida detener, juzgar y condenar. Por qué, pues, al que me roba mi mujer no se le habla de condenar á una pena todavía mayor, puesto que con mi mujer me roba el objeto más precioso y más útil que yo tengo?

—Es que—le respondimos—para robar un caballo ó un perro basta echarle una cuerda al cuello y sin pedir su consentimiento se los lleva uno; pero cuando un hombre quiere seducir á una mujer casada, suele generalmente decirle: «Yo te amo, tú me amas; tu marido no sabe apreciarlo como tú mereces; yo, en cambio, me pasaría la vida siempre á tus pies, amándote, adorándote, y ven conmigo.» Y engraves razón ó no, generalmente no, ella escucha las instancias de su amante, reflexiona y toma una resolución, cuyas consecuencias acepta desde luego.

La mujer es un ser que razona, y francamente, mi querido amigo, al comparar usted á su mujer con su caballo ó con su perro, no resulta usted, por cierto, muy galante.

Esta observación no produjo en él ningún efecto.

He aquí otro caso:

En Londres fué acusada una mujer de molestar á sus vecinos con su conducta escandalosa y sus palabras obscenas. El marido fué llamado como testigo, y el bondadoso magistrado le reconvinó en esta forma:

—¿No tiene usted ninguna influencia sobre su mujer?

Pues es preciso que yo le condene á una multa de diez chelines para que aprenda usted á mantener la disciplina de su casa.

Tanto más cuanto que en Inglaterra cuando una mujer comete un asesinato, ella es la que sufre las consecuencias penales y no su marido.

Devidamente, los alemanes y los ingleses tienen muy raras ideas acerca de las mujeres.

Ruinas fenicias

La explotación de mineral antrifer en el África del Sur, era ya conocida en la antigüedad.

En la Rodesia se encuentran á cada paso antiguas ruinas pertenecientes á distintas y remotísimas épocas.

Las mejor conservadas son las que se encuentran en el país de la Chariered, en el borde de la más alta meseta central del África del Sur, á mil metros de altitud.

El suelo se compone exclusivamente de granito y en piedras graníticas están construidos sus monumentos.

En este punto se encuentran los filones auríferos explotados por los antiguos en la región de Zimbabwé.

Un «Kopje» ó gigantesca masa granítica se eleva en pico y presenta su cumbre coronada de ruinas como una fortaleza de la Edad Media y este es Zimbabwé.

Existen grupos de ruinas. En la cima de una colina se levanta una especie de castillo, al pie un cúmulo de restos antiquísimos y más abajo una maralla circular, con altura de 5 á 11 metros y espesor de dos á cinco; la parte Sur está hecha de piedra tallada con una precisión matemática y es la más fuerte y mejor construida.

La idea arquitectónica existe en estas ruinas, aunque de una manera rudimentaria en el lienzo exterior de una muralla se ven dos líneas, figurando triángulos tallados en el granito.

Esas ruinas producen al primer golpe de vista el efecto de un laberinto. Corredores, puertas, aberturas para dar paso á otras murallas y otras ruinas, plataformas, torres, templos y grutas construidas artificialmente.

No existen tumbas alrededor de estas ruinas, lo cual hace suponer que habría además de ésta, otra ciudad de los muertos desaparecida.

¿Serán, pues, fenicias los habitantes de esta región? Probablemente, porque los individuos de raza cananea tenían la costumbre de enterrar los cadáveres muy lejos del lugar de su residencia.

dicho de guardia á los «bushmans», los verdaderos aborígenes del África del Sur que pertenecen, como los esquimales á la raza pigmea y miden 1,40 de estatura como máximo.

Son trepidos y no construyen, sino que se covijan en las fragosidades de las rocas y en las ruinas abandonadas.

Quiénes construyeron esas fortalezas, esos trabajos de defensa, cuyo objeto era evidentemente proteger el precioso metal que guardaba el seno de la tierra?

Un viajero alemán, Carlos Mausch, los atribuyó en 1871 á los judíos de Salomón y de la reina Saba, pero no hay más detalles ni seguridad alguna.

Cualquiera que fuesen, es lo cierto que esas ruinas son un precioso y duradero recuerdo de los tiempos antiguos y testimonio de una inteligencia clara y muy distinta á la de los actuales habitantes de aquellos territorios.

A doce kilómetros de esas ruinas se encuentran otras situadas cerca de la ribera Lundi.

Una torre, cuyas murallas tienen metro y medio de espesor, se eleva sobre una ligera eminencia de granito de veinte metros de diámetro.

Este edificio debió servir á la vez de fortaleza y de templo para la adoración del sol.

¿Quiénes fueron los primeros moradores?

El asunto es muy árduo, á la vez que interesante y su conclusión la dejamos para otro día, porque merece ser tratado con la debida extensión para ilustrar á nuestros lectores en un punto histórico de gran trascendencia.

CUENTO

Muy alegres y campantes y echando tragos de vino, iban por cierto camino una vez dos estudiantes, cuando vieron que avanzaba sobre su burro un baturreo, y que sin tréguas, el burro ferozmente rebuznaba. —Buen hombre, el más mozo dijo junto al baturreo al pasar: ¿por qué deja Vd. llorar con tal desconsuelo al hijo? Atizó el baturreo las manos y exclamó al punto: —Pus mta té, ¡si llora de alegría porque ha visto á sus hermanos!

JAVIER DE BURGOS.

MODAS EL ÚLTIMO FIGURIN



Bata «chle»

Lo más notable de ella es el cuello de encaje, que le da un sello de selecta elegancia por su misma sencillez.

Granada al día

Comisión provincial

Sesión de ayer. La presidió el Sr. Aguilera Moreno y asistieron los señores Rodríguez Aguilera, Montes Marín, Pérez del Pulgar, Hitos, Moreno Pérez y Cueto.

Se acordó: Informar al Gobernador civil en un expediente que se sigue para requerir al juez de Loja, con objeto de que se inhiba del conocimiento de una causa; en los expedientes formados por los ayuntamientos de Caparacena, Bérchules y Acequias, para imponer arbitrios extraordinarios.

Que los Sres. Pérez del Pulgar y Ro-

dríguez Aguilera se encarguen de recibir definitivamente las obras ejecutadas en el hospital de San Juan de Dios.

Aprobar un presupuesto para reparar la obra de carpintería del mismo establecimiento.

Conceder autorización á Casilda de la Santísima Trinidad para que contraiga matrimonio.

Autorizar al médico de la casa de maternidad para que permita que las mujeres que estudien para matronas hagan prácticas en dicha casa.

Que sean construidas tapias en el hospital de San Lázaro.

Interesar del arquitecto provincial que forme proyecto y presupuesto para reparar el techo de la sala de mujeres del hospital de San Lázaro.

Conceder ingreso en el hospicio á Juan Montero Martínez, Cayetano y María Isidora Pleguezuelos.

En virtud del concurso de ascenso anunciado en Marzo de 1902, y de conformidad con la primitiva propuesta del Sr. Rector de la Universidad, se han hecho los siguientes nombramientos de maestros:

De la escuela de niños de Cuevas don Francisco Arana Molina; de la de Torre del Campo, D. Luis Medina Martínez; de la de Ronda, D. Brígido Venegas Moreno; de la de Molig, D. Manuel Boy Espinós; de la de Martos, D. Andrés Muñoz Garrido; de la de Albuñol, D. Antonio Aguilera Flores; de la de Begijar, don José Salvador Garzarán; de la de Benamargosa, D. Antonio Prior Delgado; de la de El Burgo, D. Vicente Alcalá Tiro; de la de Víchez, D. Vicente Correa Hurtado; de la de Algarrobo, D. Francisco Hoyos Mesa; de la de Sabote, don Juan Bautista Suelisillas; de la de Cuevas de Vera, D. Antonio José González; de la de Andujar, D. Graciano Madroño Martínez; de la de Cesa de la Misericordia de Málaga, D. Pedro del Alamo Sánchez; de la de Linares, D. José Tellez Radio.

El alcalde de Albuñán ha manifestado al Gobernador que el maestro de la escuela de dicho pueblo da clase nocturna de adultos.

Hoy celebrará uno de sus acostumbrados recreos en el hipódromo de los llanos de Armilla la sociedad «Tiro de Pichones».

El joven y activo representante en esta plaza de la perfumera Deletreé, de París, D. Manuel García Núñez, nos ha remitido un magnífico calendario de pared y seis preciosísimos, perfumados, para bolsillo.

Agradecemos el obsequio, digno de tan importante casa.

El Delegado de Hacienda ha prevenido á los alcaldes que en los primeros 15 días del mes de Febrero, envíen relación detallada de los montes que han de utilizarse en cada término municipal durante el año forestal de 1903 á 1904.

D. Manuel Martínez Alonso ha renunciado á que se amplie el registro minero «Porvenir», sito en jurisdicción de Izalzo.

—D.ª María Paula Ruiz Fernández ha solicitado del Gobernador que se le admita el papel de reintegro para el expediente del registro minero «San José», en Tervizcón.

Defunciones y nacimientos

En los juzgados municipales de esta ciudad se registraron ayer los siguientes: Sagrario.—Murieron, Anrelija Cabrera Verdugo, Josefá Fernández Leiva y Federico Quesada Parreño. Nacimientos, 1.

Campillo.—Murieron, D. Manuel Madrid Linares y Antonia Rodríguez Dueñas. Nacimientos, 3.

En la secretaría del ayuntamiento de Nigüelas, se encuentra expuesto al público el reparto vecinal.

—En la del de Santafé, el de guardería rural.

—En la del de Gor, el padrón de las cédulas personales.

Han tomado posesión de sus cargos los concejales del Ayuntamiento de Albuñán D. José Armida Requena, D. Juan Cuevas Contreras, D. Juan Quero Pérez y D. Juan Pedro Navarro Gómez.

El alcalde de Diezma ha manifestado al Gobernador civil que el peatón que conduce el correo á aquel pueblo, se niega á entregarle la correspondencia oficial y particular y que ha recibido quejas de los vecinos porque casi todos los días se pierden los periódicos.

Ayer se les expidieron licencias de caza á D. Diego Martín, D. José Fonollá y D. Francisco Ramirez de Arellano.

—De uso de armas á D. Alfonso Fonolca, D. Manuel Megias Lopera, D. José

Torres Gómez y D. José Nogales Aguilera.

Varios vecinos de Pulianillas han presentado escrito en el Gobierno civil, denunciando que el depósito de aguas de aquel pueblo, del cual se surte la población, está en malísimas condiciones.

Afirmar que en las cuentas municipales del último trimestre figuran acreditadas 400 pesetas para reparar el depósito, cantidad que no se ha gastado.

El alcalde de Válor ha manifestado al Gobernador que ha dado orden al representante del ayuntamiento en Granada, para que ingrese lo que se adeuda por el pósito municipal de aquel pueblo.

Don Diego Ruiz Porcel ha interesado del Gobernador que se le otorgue un plazo de treinta días para rendir las cuentas de la 1.000 pesetas que se le libraron, para socorrer á algunos vecinos.

Cumplirán condena en el penal de esta ciudad Pedro Durán Peral y Francisco Granados Vaca. —En el de Ceuta Juan Sola Florido.

El administrador de contribuciones ha interesado del Gobernador que ordene al editor del Boletín Oficial que todos los anuncios procedentes de aquel centro les inserte con carácter urgente.

El día 3 de Febrero se celebrarán festejos en Pulianillas y Pinos Genil, en honor de San Blas.

Los días 2 y 3 de Febrero próximo se celebrarán festejos en Oviara en honor de San Blas y el 3 en Monachil.

Pagos provinciales y municipales

El ministro de la Gobernación se ha creído en la necesidad de dar «otro golpe», el tercero, á su decreto de 23 de Diciembre último sobre ordenación de pagos de Ayuntamientos y Diputaciones, dictando una Real orden, en la que, después de un larguísimo preámbulo, se dispone lo siguiente:

1.º Que son gastos de pago inmediato é inexcusable en la época de su vencimiento, además de los comprendidos en los respectivos artículos del Real decreto, los jornales y salarios y los haberes todos de aquellos servidores de la provincia ó del municipio é individuos de clases pasivas cuya retribución no exceda de 1.000 pesetas; el jornal y material de Instrucción pública que figuren en los presupuestos; los efectos timbrados y los gastos de calamidades públicas.

2.º Las obligaciones á que se refiere el grupo noveno del art. 2.º y el grupo 15 del art. 3.º, ya se trate de deudas en general, ya de empréstitos, contratos, ajustes, remates ó concertos para los servicios corrientes, están comprendidos en los artículos 4.º y 5.º y se entienden, sin perjuicio de lo dispuesto por las leyes del 77 y del 82.

3.º Las clases pasivas cuyo haber exceda de 1.000 pesetas, se considerarán comprendidas en el grupo 11 del artículo 2.º y 13 del 3.º.

4.º Los gastos que en casos extraordinarios haya necesidad de aplicar al crédito de imprevisos se graduarán según la índole de la obligación, aplicándose la misma regla á los gastos menores y á los anticipos por justificar.

5.º Los gastos que no sean de personal exceptuado consignados para los establecimientos de Beneficencia con la preferencia señalada en los artículos 4.º y 5.º del Real decreto.

6.º No son aplicables las disposiciones de éste al pago del personal de Consumos cuya cobranza se efectúa por administración.

7.º Cuando no puedan satisfacerse en un mes los gastos obligatorios de pago inmediato, serán preferidos en el mes siguiente los que quedarán al descubierto.

8.º La no presentación de libramientos no constituirá obstáculo para que sigan efectuándose los demás pagos por el orden establecido en el decreto.

9.º En el periodo de ampliación, las obligaciones de pago se satisfarán á medida que se efectúa la recaudación, por el orden establecido en los artículos 4.º y 5.º.

10.º Las obligaciones de resulta se satisfarán á medida que se cobren los arbitrios procedentes de ejercicios cerrados.

11.º Las atenciones de un presupuesto extraordinario refundido en el ordinario se satisfarán de lo recaudado por cuenta de aquél.

12.º Cuando el depositario crea necesario oponerse á un pago, procederá conforme á las disposiciones que rigen respecto del contador provincial.

13.º Si los recursos de que puede disponer un Ayuntamiento son tan escasos que después de satisfechos los pagos inmediatos irrecusables no queda para abonar con regularidad los haberes

LAS MUJERES

según los ingleses y los alemanes

Hay pueblos—escribía poco ha un notable periodista francés—que no admiten existencia del alma en la mujer. Estos pueblos no están civilizados. Existen otros que, como los alemanes y los ingleses, niegan á la mujer la inteligencia, la voluntad ó, por lo menos, el sentido de su responsabilidad absoluta.

De un periódico alemán son las observaciones siguientes: «Entre Alemania y Suiza existe un traido de extradicción. Si M. Girón hubiese robado al Príncipe Real de Sajonia una suma importante, ó hubiera incurrido cerca de él en abuso de confianza que resultara en detrimento de su fortu-

EUGENIO LEBÓN Y COMP. - FABRICAS DE GRANADA

GAS.
Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.
Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.
La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.
El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.
Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.
Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.
Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.
Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.
Instalaciones de lujo y económicas por el precio estricto del coste, haciéndose los abonos por contador de energía ó por tantos alambres.
Con el uso racional de los contadores, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.
Aparatos de todas clases para alumbrado eléctrico y mixto, á los precios más bajos que se conocen en esta plaza.
Lámparas eléctricas de las mejores marcas y calidad garantizadas.
Servicio completo y seguro desde el anochecer hasta el día.

de sus empleados, reunirá la Junta municipal para suprimir los gastos voluntarios y hacer las economías que estén á su alcance.—Si después de esto, que será sometido al gobernador, las deudas fueran tan crecidas que no pudiera satisfacer ni atender á los demás gastos obligatorios, la Junta municipal se atenderá al art. 144 de 2 de Octubre de 1877, y en último caso promoverá el expediente de suspensión del Municipio.
14. Cuando sobrevenga un caso no previsto de dificultad grave y excepcional, podrán los gobernadores adoptar la providencia que las circunstancias recomiendan, pero con sujeción á requisitos que la Real orden establece.
15. El Real decreto de 23 de Diciembre con las aclaraciones de esta Real orden será íntegramente cumplido á partir de 1.º de Marzo próximo.

das; encargo muy especialmente á los alcaldes, guardia civil y agentes que de mi autoridad dependen, procedan sin demora y con toda energía, por los medios que la ley pone en su mano, á la recogida de las armas que se encuentren en poder de los que carezcan para ello de licencia, de las que aun con ella se hallan prohibidas, exceptuando tan solo las que sean adecuadas al oficio de su propietario.
—Habiendo probado la *Theobromina fos fatada Luque*, tengo la satisfacción de comunicar que he obtenido excelente resultado en un caso de raquismo.—*Licenciado Victoriano Palou*, Barcelona.
Se vende en farmacias, droguerías y ultramarinos.
Esta noche á las ocho celebrará junta general en los salones del ayuntamiento la sociedad de socorros mutuos, denominada «6.ª sección».

El alcalde

Por la línea de Daifontes, regresó ayer de Madrid, el alcalde de Granada, don Juan R. Lachica.
Aunque se había dicho que vendría con él el nuevo alcalde, no ha sucedido así, ni ha sido nombrado el que haya de sustituir al actual.
Es más: las personas que han interrogado al Sr. Lachica, sobre asunto que aquí, naturalmente, despierta interés, sobre todo entre los políticos, han escuchado de labios de aquél, que no sabe una palabra de lo que al fin resuelva el Gobierno.
De manera, que hasta los que vienen de la Corte y allí han podido observar las gestiones que se realizan para la designación de alcalde conservador, están desorientados; con mayor motivo los que no hemos salido de Granada.
Hay, para enterarse, que dejarlo al tiempo.
Deseoso de adquirir alguna noticia cierta, escribí nuestro director pidiéndosela, á un amigo suyo, que vive en Madrid y se halla interesado en la política granadina, y la contestación á este punto concreto no satisface tampoco la curiosidad, como se ve en el siguiente párrafo:
«De política local poco ó nada puedo decirte que tú no sepas. Todo está al caer, pero aún no ha caído.»

Se nos ruega la inserción del siguiente aviso:
«Don Francisco Ramírez continúa siendo salmista y bajo de capilla de la Metropolitana, y á la vez actúa como presidente de la orquesta que dirige el maestro D. Francisco Gómez.»
La calle de Sagasta
Ayer quedó colocada en la calle de San Antón, la lápida dando á dicha vía el nombre de Sagasta.
La lápida es muy hermosa, de mármol blanco, y la inscripción está gravada en oro.
—Ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios Nicolás Fernández García, con una herida en la cabeza que le inflirió Antonio Molina. Ocurrió el hecho en Génes.
De teatros
En el teatro de la Zarzuela de Madrid se verificó anteañoche el estreno de *El Dios Grande*, obra del género melodramático, cuya letra es original del señor Fernández La Puente y la música del aplaudido maestro señor Fernández Caballero.
Padre é hijo salieron al palco escénico, llamados por los nutridos aplausos del público.
El éxito ha sido franco.
—Ha el teatro de la Alhambra se estrenó también una comedia en dos actos titulada *Febrero el loco*, original del señor Mario. El asunto de la obra hállase desarrollado en varias escenas de Carnaval.
Al final de la obra los espectadores aplaudieron durante largo rato, obligando al autor á que saliera á escena varias veces.
La experiencia es un crisol—donde se prueba y afina—cuando hay debajo del sol;—por eso todo español—compra ya la medicina—*Pastillas Rey*, de mentol, de mentol y cocaina.
Farmacia Moderna, Príncipe 10.

Viajeros

Hotel Paris.—Llegaron anoche, don Manuel Tenorio y hermano y don José C. Sanevas.
Hotel Victoria.—Llegaron anoche, don Manuel Guerrero, don Carlos S. Anna nam y don Tirifó Pérez.
Nuevo Oriente.—Llegaron anoche, don Juan Veras y don Carlos Jiménez.
Hotel Alameda.—Llegaron anoche, don Francisco Raggio, don José González, don Ricardo Molina, don Juan Moré, don Joaquín Chinchilla, don Alfredo de Madrid Dávila, Mr. Alfred Toussiet y don Baldomero Montero.

El mes de Febrero
El mes próximo de Febrero tiene 28 días, comienza en domingo y termina en sábado.
Vacan los tribunales los días 1, 2, 8, 15 y 22.
Tiene cuatro domingos 1, 8, 15 y 22; cuatro lunes 2, 9, 16 y 23; cuatro martes 3, 10, 17 y 24; cuatro miércoles 4, 11, 18 y 25; cuatro jueves 5, 12, 19 y 26; cuatro viernes 6, 13, 20 y 27; y cuatro sábados 7, 14, 21 y 28.
El día 1.º se celebra función solemne en la iglesia del Sacro Monte; asista el Ayuntamiento, predicando el canónigo don Manuel Medina Omos, después banquete en los salones de la Abadía, al que concurren una comisión del Municipio, el Gobernador civil y otras autoridades y personas distinguidas.
En la iglesia metropolitana, función de honor del patrón de Granada San Cecilio y predica el doctor D. José Caro.
En la iglesia parroquial del Patrón de Granada también hay función, predicando don Mariano Maeso.
En la Catedral, función con sermón, que dirá el canónigo Sr. Caro González.
Después, procesión con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, todo ello el día 2, por la Purificación de la Virgen.
En la parroquia de Santa Escolástica se verifica una solemne función religiosa el día 2 en honor de la Purificación de la Virgen, predicando el padre Mendanta; después sale en procesión la Virgen, recorriendo varias calles de la feligresía, asistiendo los hermanos de la cofradía de la Virgen del Rosario, que acompañan á esta imagen y á la del patriarca San José.
En todas las parroquias hay misa mayor en honor de la Purificación de la Virgen María.

En favor de los pobres

Con motivo del fallecimiento de don Francisco López Medina, tesorero del Monte de Piedad, su viuda é hijos han determinado abonar el importe de todos los empeños realizados en dicho establecimiento hasta el día 23 de Enero, fecha de la muerte de aquel señor, y cuyo valor sea de dos, tres y cuatro pesetas.
Por consiguiente, todos los días hasta el último de Febrero, pueden los interesados retirar los efectos pignoratios; con solo la presentación de las papeletas.

Delegación de Hacienda
Pagos para hoy.
A. D. Rafael Padilla, D. Luis Ruano, D. Antonio García, D. Arcadio Lucuis, D. Juan Salcedo, D. Luis Coello, D. José Marinosa, D. Antonio García, D. Isidoro Barreras, D. Mateo Burguea, D. Pedro Orejón, D. Federico Ortega, D. Mariano Castillo, B. Manuel M. de Victoria, don Bonifacio Soriano, D. Suceso Ruiz, don Rafael Sánchez, D. Francisco Javier Sánchez, D. Ramón Yébenes, D. Eduardo Cárdenas, D. Francisco Rejano, don Mariano Alonso, D. Eduardo Castillo, D. Antonio López, D. Carlos Domínguez y depositario-pagador.

El Gobernador civil ha publicado la siguiente circular:
«L dolorosa frecuencia con que á este Gobierno llegan noticias de hechos sangrientos acaecidos, no solo en la capital sino también en el resto de la provincia, me véme á procurar por cuantos medios se hallan á mi alcance el remedio de tal estado de cosas, y convencido como lo estoy de que reconozco por origen la generalizada costumbre de usar armas por aquéllos que, ó no se hallan autorizados para ello, ó interpretando mal los preceptos de la ley, estiman que pueden usar las que en todos casos están vedadas»

El ingeniero jefe de montes de esta provincia, D. Mariano Gallego Castro, ha sido trasladado á la de Oviedo.
De interés para todos
SE HA DEMOSTRADO, y ya lo saben cuantas personas costean joyas, que en el establecimiento de compra-venta mercantil, denominado *San Jerónimo*, (Zacatín, 33), se venden alhajas de todas clases por mucho menos de su precio.
SE HA PROBADO mil veces que en *San Jerónimo* se adquieren con gran frecuencia verdaderas gangas, y NADIE IGNORA que como resultado de los préstamos que se hacen en *San Jerónimo*, Zacatín, 33, abundan siempre las joyas, relojes, capas y mantones de Manila que se venden á diario por la mitad de su valor.
Un hijo por partida doble
El *Diario de la Coruña* da cuenta de un suceso interesante y que ha de dar seguramente ocasión á un pleito laborioso.
Un joven de la localidad contrajo matrimonio á la edad de veintidós años, cuando con arreglo á la ley no podía hacerlo por estar sujeto al servicio militar.
El matrimonio por esta causa, fué secreto, y como no estaba hecha la oportuna inscripción en el Registro civil, el primer hijo que nació tuvo que ser declarado natural.
Pasados los años, y con ellos la dificultad que existía, el padre del niño solicitó y obtuvo que la partida fuera inscrita en el Registro civil, quedando el hijo legítimo.
Así las cosas, preséntase hace poco en el Registro un joven en solicitud de la oportuna certificación para redimirse del servicio militar, y al extenderse la

Los días 5, 12, 19 y 26, hay feria de ganados en el paseo del Viñón.
Las tres dominicas, 8, 15 y 22, de *Sep-tuagésima, Sexuagésima y Quinquagésima* su preparación á la cuaresma, que comienza el *Miércoles de Ceniza* (día 25), cerrándose las vejeciones el día 24.
En el templo Metropolitano y parroquias de la capital, se dice misa mayor, bendiciendo ceniza, que después se impone en la frente en forma de cruz á los fieles, diciendo el sacerdote las terribles palabras: *Acuérdate, hombre, porque eres polvo y en polvo te has de convertir...*
El carnaval es en este mes y corresponde á los días 22, 23 y 24.
En la parroquia de San Matías hay gran función por su titular y basílica, y asiste la universidad de párrocos (día 24).
También en la parroquia de Santa Escolástica (día 10) habrá función por la titular, é igualmente asisten los señores párrocos.

encuétrase con que siendo de padre desconocido, figura en ella como hijo legítimo del matrimonio citado.
De las averiguaciones hechas por este joven, dedúcese que el oficial del Registro que hizo la nota marginal de la legitimación del hijo que figuraba como natural, padeciendo un error, la puso en la hoja correspondiente al joven que ahora se ha presentado, y que por obra y gracia de este error se encuentra con un padre con quien no contaba, é hijo de una madre que no es la que lo dió á luz.
Este intrincado asunto, que las tramitaciones legales han de encargarse de complicar mucho más aún, podría brindarse á un autor de comedias de enredo, en la seguridad de que podría obtener de él muchas y muy cómicas situaciones.

Como hablamos anunciado, ayer, á las once de la mañana, verificóse en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de D. Francisco López Medina.
El templo estaba severamente dispuesto para las honras fúnebres, y todas las telas negras invertidas al efecto, son apropiado para trajes de pobres, á quienes se destinan por la familia del difunto.
El piadoso acto fué presidido por don Agapito Moreno, canónigo, en representación del Sr. Arzobispo; el presidente de la Audiencia territorial, D. Nazario Vázquez; el abad del Siero-Monte, don Cristóbal González; en representación de la familia, D. Manuel y D. Rafael López Sáez, D. Joaquín Medina y D. Miguel Garrido Atienza.
Asistió la capilla dirigida por el señor Gómez.
La concurrencia fué tan numerosa como distinguida, en tales términos, que se llenó completamente el sagrado recinto, y en la placeta de Santo Domingo quedaban aún muchísimas personas.
Que las preces elevadas al Altísimo por los sacerdotes oficiantes, los amigos y dudos del finado, sirvan al alma de éste de provecho para que goce la bienaventuranza eterna.

Se traspasa
La acreditada fábrica de jabones situada en la calle Ancha de la Virgen número 22. Su dueño enseña la elaboración de cuantas clases de jabones se deseen.—Para tratar, en la misma, de 12 á 4.
Vinos finos de mesa
El mejor de Valdepeñas, véndese á 45 céntimos botella y á 60 céntimos litro, en el acreditado establecimiento de Edmundo Rodríguez, placeta de San Antón, 4, esquina á la calle de la Alhóndiga.
Se alquila
La casa Banco del Salón número 3 donde estuvo la Compañía General de Electricidad, compuesta de un amplio piso, una hermosa nave apropiado para almacenes ó talleres, y un gran patio con otra nave cubierta y demás dependencias. Se admiten proposiciones para toda la casa ó fraccionando el piso, naves etcétera.
Las llaves calle de San Antón número 32, duplicado, de doce á dos de la tarde.
Se traspasa
El antiguo y amplio establecimiento de coloniales y bebidas denominado «La Flor de Mayo», sito en la plaza del Carmen esquina á la calle de Navas.—Para tratar, con su dueño, plaza de Villameña, 4 y 6, depósito de vinos, Granada.
Gervecería Inglesa
Hecho para hoy, *Mantecado de Paris y Espuma de café*.
Café superior, 30 céntimos; hecho en cafetera rusa y en presencia del parroquiano, 40 céntimos.
La hora de billar, 60 CENTIMOS.
Especialidad en cervezas y bebidas de todas clases.—*Servicio á domicilio*.

Como me lo contaron te lo cuento
En un círculo granadino conversaban anoche algunos jóvenes.
—De modo que mauristas y silvelistas...
—Perros y gatos, con el respeto debido.
—No hablad de política; algo local é interesante.
—Sí, sí, un paquete de *chismorro*.
—Pues atención; el caso ocurrió ayer á las ocho de la mañana.
—¿Site?
—Iglesia de la Magdalena.
—¿Protagonistas?
—Una joven, casi una niña, de cara linda y ágil y flexible...
—No sigas. Otra bola por sorpresa.
—Efectivamente, El galán y atildado, de unos 17 años, entró en el templo acompañado por varios amigos, que se separaron distribuyéndose *estratégicamente*, ojo avizor y procurando no ser indiscretos.
Ella entró después, con una criada á la espalda, quiere decir, que seguía.
El joven confesó y al levantarse dijo al sacerdote:—Ahora va á confesar mi hermana. Así sucedió, sin comprender el penitente que acababa de faltar al octavo de los mandamientos.
Después entró el novio en la sacristía, pagó con esplendor una misa y salió, no sólo á oír, sino á ayudarla, lo que verificó con la maestría del más listo monaguillo; la chica, al pie del altar; y desamigos, estrechando las distancias.
Al llegar á la bendición, los novios se arrodillaron, jurando ser siempre el uno del otro... Y ¡quién sé Troya! El sacerdote manifestó que se hecho no era válido, porque él no era el cura párroco, sino el teniente. Y los jóvenes se fueron, no sé si juntos ó cada cual á su domicilio.
No quisimos oír más, porque bastante hay con ello para satisfacer la curiosidad del lector.

Se desea comprar
Puerta de calle de dos hojas, en buen estado; y puerta interior de dos idem con cancelas y ventanas de rejilla interiores. En la administración de este periódico darán razón.
Mercancías llegadas á la estación
De Jerez, 1 bulto, vino, Calancha.
De Jerez, 1 id., vino, Rubio.
De Jerez, 1 id., vino, Bías.
De Jerez, 1 id., vino, Marfines.
De Vilena, 1 id., atalajes, Medina.
De Cádiz, 1 id., colifles, Videra.
De Santa María, 1 id., vino, Millán.
De Cádiz, 15 id., cerveza, Calancha.
De Mérida, 4 id., castañas, Orden.
De Manzanares, 15 id., vino, Orden.
De Valdepeñas, 22 id., vino, Orden.
De Sevilla, 20 id., ácido, O den.
De Barcelona, 1 id., ropas, Zurita.
De Madrid, 10 id., cerveza, Peña.
De Madrid, 1 id., cerveza, Villegas.
De Pio. Sta. María, 1 id., sal, Lopez.

La Mano Negra
Para mañana domingo están convocados los elementos radicales de Granada, á un mitin en el domicilio social de *La Obra*, que tiene por objeto el pedir la revisión del proceso de *La Mano Negra* y la libertad de los que sufren penas por aquella famosa causa.
Como nuestros lectores han aprendido en las noticias que llevamos publicadas sobre mitins en distintos puntos de la Península, en los que se han manifestado iguales aspiraciones que les que animan á los organizadores del que antes anunciamos, el movimiento compasivo hacia los reos de *La Mano Negra*, es idéntico en su intensidad, extensión y fundamentos al que hasta hace algún tiempo estimuló á realizar enérgicas gestiones á las masas populares contra el proceso del castillo de Monjuich, y ahora como entonces llegan los clamores al extranjero.
Sucesos de Andalucía
JAEN.—En el Gobierno civil se ha recibido el nombramiento de alcalde de Ubeda á favor de D. Manuel Pasquau Viso.
—En Linares ha fallecido D. Margarito Abad.
ALMERIA.—Ha fallecido en esta capital D. Diego Aguilera.
—Han casado, la señorita Joaquina Ibáñez y D. Laureano Muñoz Calderón.
CORDOBA.—El eminente literato don Juan Valera será el mantenedor de los juegos florales de Córdoba.
MALAGA.—En Faengirola, un salvaje llamado Juan Lombardo Pérez (a) *Galán*, ha matado á palos á su amante Antonia Roldán Ruiz.
El asesino está preso.
—Ha fallecido la esposa del inspector principal de Ferrocarriles Andaluces, D. Juan Cobos, D.ª Enriqueta Andrés.
CADIZ.—En el correo de Tánger ha llegado á esta población el distribuido periodista D. Vicente Vera, á quien hemos visitado para recibir impresiones relativas al conflicto marroquí.
El Sr. Vera me ha referido detalles curiosos de su entrevista con Muley Arafá, y expresado su creencia de que la cuestión de Marruecos acabará pronto, comprando á los cabecillas insurgentes.
Opina, además, que la rebelión actual, aunque es grave, terminará como otras ocurridas en el imperio Mogrebino, sin la intervención de las naciones europeas.
Las pruebas del cruceo *Princesa de Asturias*, lo eran para deducir el consumo del carbón y radio de acción, que se ha demostrado es de 8.000 millas.
Las máquinas funcionaron admirablemente, y el presidente de la comisión mostróse satisfichísimo, telegrafando al Gobierno en un sentido laudatorio.
También felicitó á los representantes de la casa constructora de las máquinas.
El miércoles hará el buque pruebas de velocidad.
SEVILLA.—Ha sido declarado cesante el delegado del gobierno en la Junta de obras del puerto de Sevilla. Para sustituirle ha sido designado D. Antonio Escalera y Bonoplatá.

Se desea comprar
Puerta de calle de dos hojas, en buen estado; y puerta interior de dos idem con cancelas y ventanas de rejilla interiores. En la administración de este periódico darán razón.
Mercancías llegadas á la estación
De Jerez, 1 bulto, vino, Calancha.
De Jerez, 1 id., vino, Rubio.
De Jerez, 1 id., vino, Bías.
De Jerez, 1 id., vino, Marfines.
De Vilena, 1 id., atalajes, Medina.
De Cádiz, 1 id., colifles, Videra.
De Santa María, 1 id., vino, Millán.
De Cádiz, 15 id., cerveza, Calancha.
De Mérida, 4 id., castañas, Orden.
De Manzanares, 15 id., vino, Orden.
De Valdepeñas, 22 id., vino, Orden.
De Sevilla, 20 id., ácido, O den.
De Barcelona, 1 id., ropas, Zurita.
De Madrid, 10 id., cerveza, Peña.
De Madrid, 1 id., cerveza, Villegas.
De Pio. Sta. María, 1 id., sal, Lopez.

El precio de los granos
Ayer salieron de la Alhóndiga 139 q. m. de trigo, equivalentes á 325 fanegas, que se pagaron de 38 á 44 reales una; la cebada, de 28 á 30; las habas, de 40 á 44; el maíz, de 40 á 44 y los yerros de 40 á 42.—Entraron 195 q. m. de trigo.—Quedan 1071.

LA VIDA JUDICIAL
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Almería: D. Cayeta no Achna Gómez, sobre liquidación de una sociedad; abogados, Sres. Sánchez Reina y Sánchez de Molina; procurador res, Sres. G. Tortosa y S. de Molina; secretario, Sr. Millet.
Sala de lo criminal, sección 2.ª.—Sagrario: Contra José Robles Nadal, por disparo; abogado, Sr. Gómez López; procurador, Sr. Andrade.
Contra José Rodríguez Rodríguez, por atentado; abogado; Sr. Millán; procurador, Sr. Romero Jiménez; secretario, Sr. Serra.

Correo de anoche
Desgracia en una obra
En Pamplona y en las obras de construcción de la nueva cárcel se cayó desde un andamio de nueve metros de altura D. José Antonio Olavarría, contratista de dichos trabajos.
Quedó muerto en el acto.
Era natural de Las Arenas, casado, y deja tres hijos.
Obrero muerto
Dicen de Bilbao que en la cantera de los señores Lezama, sito en la Peña, se rompió el tambor de la máquina de plomo incinado, causando la muerte al obrero Dionisio Ibáñez, de 42 años.
Fuga de presos
Comunican de Villagarcía que de la cárcel de Galdos se han fugado tres presos de consideración, detenidos por robo, llamados Francisco Abalo Lafuente (a) *Tolio*, Antonio Rodríguez Alvarez (a) *el Pájaro* y José Fernández Figueras.
Para evitar á cabo la fuga, cortaron un trozo de madera que sujetaba la cerradura de la puerta del dormitorio, descubriendo luego el cerrojo exterior que sujetaba á aquélla, pasando la mano á través del agujero practicado, y una vez en el patio, forzaron las puertas laterales de su departamento y entraron en la cocina, en la que cortaron uno de los hierros de la reja que da á la calle con una sierra.
Hasta ahora no han sido detenidos.
Supervivientes
En Liverpool han desembarcado cuatro supervivientes de la barca «Verónica» á los que se acusa de haber asesinado á seis compañeros y al capitán, incendiando el buque.
Se les ha recogido exámenes de hám bre.
Las armas carlistas
Madrid 29.—En Valencia se dice que las revelaciones de un carretero que se halla incomunicado, motivaron la dete-

ORO Y PLATA Se compra y vende, en SAN JERONIMO, Zacatín, 33. Compra-venta.—Cambio y confección de toda clase de alhajas.—Para joyas más baratas que traídas de los centros productores, ninguna casa como esta.—Venta de objetos yencidos por la mitad de su precio.

ción de un carlista importante y el des cubrimiento de otros depósitos de ar mas.

Las economías en el clero

Madrid 29.—El Sr. Silvela ocupándose de las negociaciones del Vaticano ha ma nifestado que los liberales dejaron termi nada la parte referente á economías en el presupuesto del clero que realizará una comisión presidida por el cardenal Sancha.

Dice el presidente del Consejo que ahora se negocia el arreglo sobre las aso ciaciones sin emplear el cambio de no tias.

El duque de Tetuán

Madrid 29.—En la consulta celebrada anoche por los doctores Rubí, Mariani, Fernández Vaquero, Grinda y Cortezo, convinieron en que, si bien se trataba de un caso sumamente grave, la situación no era desesperada.

El enfermo ha pasado la noche con re lativa tranquilidad.

A la una de la tarde se le hicieron aplicaciones eléctricas al vientre y fun cionó el organismo.

A las tres abandonó el enfermo por su firme voluntad unos instantes el lecho para mudarse de ropa y que le hicieran la cama.

Continúa en el mismo estado.

El enfermo ha pasado la tarde de hoy con relativa tranquilidad.

Por los niños abandonados

Madrid 29.—Se habla de una reunión celebrada hace poco, y en la cual se comprometieron los individuos que á ella asistieron, á contribuir con 6.000 duros mensuales con destino á estableci mientos donde pudieran albergarse y fa cilitar educación á los *golfos*.

Viaje aplazado

Madrid 28.—Dicen de Bruselas que se ha aplazado hasta el mes de Marzo el viaje del rey Leopoldo por el Mediterrá neo.

Donativo

Dicen de Chicago que Mr. Becktfe ller, el rey del petróleo, ha ofrecido siete millones de dólares para facilitar los es tudios sobre la curación de la tisis.

Tratado

Telegrafan de Washington que el go bierno ha invitado á las potencias á ce lebrar un tratado sobre los paquetes pos tales.

Dícese que trabajan los Estados Uni dos para evitar una ruptura entre el Brasil y China.

El asunto de las Zonas

Madrid 28.—Presidido por el Sr. Muro se ha reunido el Congreso de represen tantes de las provincias castellanas para recabar del gobierno que el asunto de las Zonas se aplaza hasta que le aprueben las Cortes.

Se nombró una comisión que visitará á los señores Silvela y Villaverde.

Fiestas en Bombay

Las fiestas de la coronación de rey Eduardo VII en Bombay han sido so lemniaimas.

El gobierno de la metrópoli ha socor rido con esplendidez á treintamil nece sitados.

ERBEZA Maier
La mejor, la más higié nica, depósito exclusivo en Granada y su provin cia.
Punto del Carbón, Servicio á domicilio.
Probad los Ricos chocolates
elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales FLE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.
Especiales con vainilla, omeis y sin ella.
Se alquila un piso segundo con agua corriente, bomba y torre, portal, y unen el Zacatín núm. 59; esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

POR TELEGRAMA

Cotización de Saz y Compañía

BANQUEROS

Granada 30

VALORES	París	Madrid	Barcelona	Granada
	Día 30	Día 30	Día 29	Día 30
4 0/0 Interior.....		75 35		
5 0/0 Amortizable.....		96 55		
Banco de España.....		478 00		
Banco Hipotecario de Es paña.....				
Compañía Tabacos.....		410 00		
Banco Hispano Colonial				
Mortas.....				
Alcázar.....				
Orseas.....				
Cataluña.....				
4 0/0 exterior.....	89 75			
Eléctrica Vega Granada			100 00	
Eléctrica Crata de la Fe, Guadix.....			100 00	
Banco Hispano Améri ca.....				
Eléctrica de Chamberí, Madrid.....				
Eléctrica del Mediodía de Madrid.....				
3 0/0 francés.....				
Billetes.....				
Cambios				
París.....	33 25			
Londres.....	83 44			

Agencia Moderna

El conflicto de Reus

Madrid 30 (22 40.)

REUS.—La huelga de obreros de todos gremios, ha creado una situación insoste nible.

Los huelguistas llegan al número de seis mil.

Se halla paralizado todo funcionamiento de producción y de actividad.

No circulan los carruajes.

Apenas hay ya subsistencias.

Los escasos artículos de consumo de que se dispone han subido en precios á las nubes.

El vecindario siente un gran malestar.

Los obreros no se encuentran dispues tos á ceder en sus pretensiones, y los pa trones mantienen también su negativa á concederlas.

Así están las cosas, y los ánimos se caldean por la pasión que engendra la lu cha de intereses.

Temiéndose que ocurran graves desór denes, porque los huelguistas están en una actitud resuelta á todo, reconcentran se tropas.

No cesan las gestiones conciliadoras de las autoridades, á las cuales les ha re comendado el ministro de la Gobernación que las practiquen inspirándose en crite rios de justicia y equidad.

Si no se logra inmediatamente poner de acuerdo á obreros y patronos, la autori dad civil resignará el mando en la mili tar para que se mantenga enérgicamente el orden público.

El conflicto, como se ve, es muy agudo y de difícil solución.

Comisarios de Agricultura

MADRID.—Hoy se han firmado los nombramientos de comisarios de Agricul tura siguientes:

De Zamora, el señor Fambrina; de Al mería, el señor Manzano; de Zaragoza,

el señor Sarot; de Murcia, el señor Eche varría.

Carreteras

MADRID.—El ministro de Obras públi cas, ha despachado favorablemente varios proyectos de nuevas carreteras.

En su consecuencia, se sacarán en bre ve á subasta las obras de construcción de las mismas.

Silvela y los liberales

MADRID.—El presidente del Consejo se ha ocupado en conversación con los peri odistas de lo ocurrido en la sesión inaugu ral del Círculo Liberal y de la carta diri gida por el Sr. Montero Ríos al señor con de de Romanones, declinando el encargo que le dieron los exministros de confeccion ar el programa del partido.

Empieza el señor Silvela por lamentar la ruptura entre los magnates fusionistas, que deja divididos á éstos y disgregadas las huestes.

Pero confía en que en las Cortes reor ganizarse un núcleo de liberales en con diciones de ser apto para gobernar, porque siendo necesario este instrumento de go bierno, es indudable que cuando las cir cunstancias lo impongan, se formará.

La policía de Madrid

MADRID.—El gobernador señor Sánchez Guerra, ha decretado la cesantía de cuarenta polizontes.

Esta medida obedece á los propósitos de reorganizar el Cuerpo de policía, que dió origen el nombramiento de jefe de seguri dad del coronel del 14 tercio de la guardia civil, Sr. Elias.

Reina verdadero pánico entre todos los funcionarios de orden público, ante la ter rible polda hecha.

La situación económica en Cuba

LONDRES.—La prensa de esta capital publica informes de la Habana, según los cuales al ejército cubano se le adeudan importantísimas cantidades por sus haberes, oreyéndose en la inminencia de que ocurran graves desórdenes, si no se abo na pronto el descubierto.

La situación económica en la nueva república de Cuba, es pésima, no disponien do el gobierno de recursos para satisfacer las cargas del Estado.

Se piensa en levantar un nuevo emprés tito; pero esta medida ha de tropezar con serias dificultades, porque los yanquis no se muestran propicios á conceder su apo yo á los cubanos, en vista de su detesta ble administración.

No se sabe por consiguiente, qué suce derá en situación tan crítica.

Carcel Modelo

VALENCIA.—En breve se inaugurará la Carcel Modelo de esta ciudad.

El ministro de Gracia y Justicia, señor Dato, se propone asistir al acto de la in auguración del nuevo establecimiento peni tenciario.

Los liberales

Gestiones que se realizan.—Situación del partido

Madrid 30 (23 45).

MADRID.—El señor marqués de la Vega de Armijo, ha convalidado á los exmi nistros á una nueva reunión que debe cele brarse mañana en el Congreso.

No se explican los fusionistas, ó una gran parte de ellos, la decisión del señor Montero Ríos, separándose primero de la Junta Electoral y mandando después la carta al señor conde de Romanones, re nunciando á cumplir el encargo que había recibido de confeccionar el programa y declarando su disgusto por los acuerdos

de los liberales en la primera reunión de su Círculo.

Dicen que esta actitud ha contribuido á que desapareza por completo el entu siasmo que pudiera haber despertado el programa.

El Sr. Vega Armijo dice, en vista de todo lo ocurrido:

—Nos quedaremos con el programa que nos ha legado el Sr. Sagasta, y procura remos por cuantos medios dependan de nuestra voluntad, proseguir la obra de en grandecimiento del fusionismo.

Mientras algunos aplauden estos propó sitos, otros los censuran.

Realmente no logran entenderse los li berales.

Al contrario, el partido está hoy por hoy deshacho.

Las fuerzas directivas se dividen ac tualmente, en la siguiente forma:

Los que están conformes con Montero Ríos:

Gullón (D. Pío), López Puigcerver, Groizard, Weyler, Ruiz Capdepón, Eguillor y Rodríguez (D. Tirso.)

Los que se adhieren á Morot, que sos tuvo la innecesidad de que se confecciona ra programa, temiendo que ocurriera lo que ha ocurrido y que dice contribuirá á los trabajos que se hagan para conseguir la solidaridad del partido.

Amós (D. Salvador), duque de Almodó var, marqués de Tevurga, Aguilera (don Alberto), Suárez Inclán y duque de Ve ragua.

Los que se hallan á la expectativa, es perando que en las Cortes se determinen mejor los rumbos que haya de tomar el partido:

Urzáiz y algún otro.

Uno que espera los acontecimientos, dispuesto á irse con la mayoría.

Añón.

Así se definen las distintas tendencias del desorganizado partido liberal.

Detención de un anarquista

Proyecto de reglamento, ó infundido policiaico?

Madrid 31 (1 30).—URGENTE

BARCELONA.—La policía de esta capi tal ha detenido á un individuo llamado Eugenio Martín, á quien se supone anar quista.

Aquella dice que al registrarle le ha encontrado una carta despidiéndose de su madre, á la que manifiesta que le ha to cado en suerte matar al rey Leopoldo de Bélgica.

La noticia, por su gravedad, ha produ cido sensación.

Pero no se conoce que un hombre que tiene tan criminal y arriesgado propósito, se lo comunique á nadie y menos por escrito.

Preparamos uno de preciosas coleccio nes de TARJETAS POSTALES, á los se ñores suscriptores de LA PUBLICIDAD.

Regalo
Preparamos uno de preciosas coleccio nes de TARJETAS POSTALES, á los se ñores suscriptores de LA PUBLICIDAD.

NO MÁS CALVOS

Ha llegado á ésta el Sr. Vega, autor de la POMADA PRODIGIOSA para hacer nacer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la trofia del folículo y bulbo piloso, dando por resultado la salida del cabello, por rebelde que sea la calvicie.

Precio de los frascos: 15, 25 y 30 pesetas.

También se hacen contratos mediante los cuales no se recibe cantidad alguna hasta ver los resultados.

Horas de consulta y venta: De diez de la mañana á diez de la noche.

Permanecerá en ésta hasta el 25 de Febrero.

Consulta gratis.

Hotel Victoria.

10 á 10.

ANIS PERLA

J. GIRALT.—BADALONA

Proveedor de la Real Casa

Sin concurso ni medallas

Ni regalo de botellas,

En todas partes se halla

el sin rival ANIS PERLA.

De venta en cafés y buenos estableci mientos. Agente general para todas las regiones, V. Quesada, Granada.

FARMACIA MODERNA, Príncipe 10

Nota de precios de alguna de sus preparaciones:

Emulsión de Aceite de bacalao.....	1.25 ptas.
Jarabe de quina ferruginoso.....	1.50
Id. iodotánico fosfatado.....	1.50
Id. de fosfato de cal ó lactofosfato.....	1.25
Id. glicerosfosfato.....	1.25
Id. de hemoglobina.....	2.00
Kola granulada.....	2.50
Glicerosfosfato de cal granulada.....	2.25
Licor de breá concentrado.....	0.60

En recetas la economía es más apreciable.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



Dr. NICOLA CASILE

han ogrado que el doctor Casile, de Nápoles, descubriera los milagrosos me dicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (afección), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera reguido este tratamiento, y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Con fites Casile, que asociados á las Perlas, combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus períodos.

Después de largas experiencias compusimos el Balsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estó mago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones labo riosas ó difíciles, prois ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlcera, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad pa á todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confites Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor. En GRANADA, Juan López Rubio, Reyes Católicos, 24, y Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

19 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

Buena hija y buena esposa

por Enriqueta Lozano de Vilchez

—Sígueme, dijo Saint Marc lacónica mente mientras se dirigía á la prisión del duque.

Everads obedeció, y ambos se hallaron en presencia del sentenciado.

—No hay tiempo que perder, murmu ró el joven con viveza colocando sobre los hombros del duque su capa negra, y ocultando bajo su sombrero de fieltro las venerables canas del anciano. Id, yo me quedo aquí.

—¡Cómo! exclamó Marande muy asombrado.

—Silencio y obedece, replicó Octavio con voz severa.

Everads se inclinó y murmuró á me dia voz:

—Perdonad, yo...

—Acompaña á este caballero hasta su salida de aquí: al pasar ante cualquiera de las personas á quien encuentres en el camino, le dirigirás la palabra dándole mi nombre y haciéndoles creer que soy yo. Cuando le dejes sin peligro alguno en la calle, te volverás aquí, donde ambos le esperaremos.

—Está bien, mi capitán; dijo el joven soldado respetuosamente.

—Cuando den las cuatro bajarás de

nuevo, y le esperará en silencio en la misma puerta por donde va á salir. En trar será aun más fácil: la oscuridad os protegerá una vez y otra, y podreis vol ver aquí sin tropiezo alguno.

—Vamos, exclamó el duque; y acer cándose á Octavio le dijo con voz solem ne: vizconde de Saint Marc, hasta dentro de tres horas.

—Hasta dentro de tres horas, respon dió el joven con acento de íntima convic ción.

Los dos hombres dieron algunos pasos para salir.

—¡Ah! se me olvidaba; si alguien os hallase en el camino, si os preguntasen alguna cosa, tú, Everads, apresúrate á contestar, para que reconociendo tu voz no interrumpas vuestra marcha.

—Sí.

—Entonces, que el cielo os guíe.

—¡Oh! él quede con vos.

Y abriendo la puerta con precaución abandonaron aquella morada, perdiendo se el eco de sus recatados pasos en la os curidad del corredor.

Así caminaron algunos minutos, has ta que llegaron sin el menor obstáculo á la calle, pues todas las puertas fueron franqueadas al creer que era Octavio, á quien hacía pocas horas habla visto en trar.

Quando el duque se halló en el dintel de aquella prisión, de donde solo debía salir para caminar á la muerte, respiró con más libertad, y separándose silen ciosamente de su guía, se alejó rápida mente por las sombrías calles de la po blación.

Ewarads volvió al lado de Octavio, á quien encontró sentado en el mismo sitio que Plombiers acababa de abando nar.

—¡Salí ya? preguntó el joven con vi veza.

—Sí, señor vizconde.

—¡Habeis tenido algún encuentro?

—Ninguno.

—Está bien. No quiero encargarte que guardes este secreto: pues sé, mi Ewa rads, que me eres adicto y confío en tí.

—Bien sabéis que mi vida os pertene ce, dijo sencillamente el joven.

—Ahora, esperemos hasta las cuatro. El vizconde se dejó caer en un sillal entregado á mil profundas reflexiones, mientras Marande se colocó á la puerta para impedir que nadie entrase.

CAPITULO XI

Padre ó hija

Quando el duque dejó la prisión y se encontró sole y en la calle, el agua caía á torrentes, y la oscuridad era tan pro funda que se hacía imposible distinguir objeto alguno á dos pasos de distancia.

Nada de esto fijó por un momento la atención de aquel hombre, colocado en tan triste y extraña situación.

Marchaba á toda prisa en la misma dirección que había traído Octavio, y como él, vaciló algunos instantes al lle gar al fin de su camino.

Sin haber podido darse cuenta de sus ideas, se hallaba ya frente á la extensa casa que habitaba Amparo, y dirigiendo

su vista hacia ella, vió brillar luz en el cuarto de la joven.

—¿Qué haré? pensó el anciano: llamar sería hacer que los criados se levanta sen y supiesen mi venida, que debe ser un misterio. ¡Si pudiese dar la vuelta al jrdín y hacer que solo mi hija me es cuchara?

Adoptando este último partido, el du que se dirigió á la derecha, y siguiendo á lo largo de la pared, llegó en breve tiempo junto á la cerca del jardín.

La verja estaba cerrada, pero la tapia era muy baja, pudiendo por esta circuns tancia escalarla con suma facilidad.

Una vez decidido por este último ex tremo, el duque dirigió una mirada en derredor para asegurarse que nadie le observaba.

Lo avanzado de la hora, y sobre todo la densa oscuridad que reinaba en redor hacían imposible que nadie le viese.

Uno de los balcones del cuarto de Amparo, situado en un extremo de la casa, daba también al jardín, y el de Plom biers contaba con esto para hacer que su hija bajase á abrirle sin despertar á ninguno de sus criados.

Saltó pues la tapia, haciendo escalera de una de las rejas que embellecían el jardín, y un instante después, se halla ba en el recinto de su casa, solo, vacilante y con el corazón transido de do lor.

Buscando á tientas el camino, llegó bajo el gabinete de Amparo, y pronun ció por dos é tres veces el nombre de su hija con voz recatada y misteriosa.

Ya hemos dicho que la joven presa de

una inquietud mortal, y confiada en la promesa de volver que la había hecho Octavio, se negó á acostarse, y dormi ta sentada junto á la chimenea.

NOTICIAS MILITARES

El Diario Oficial publica la siguiente relación de destinos:
Infantería.-Comandantes: don Joaquín Espinazo Montero, del regimiento de San Quintín, núm. 47, a la zona de Granada núm. 34; don Carlos Contreras Mangas, excedente en la primera región, a la zona de Málaga núm. 13, y don Luis Maldonado Iturriga, excedente en la segunda región, a la zona de Málaga núm. 13.
Capitanes: don Francisco Cortés García, excedente en Ceuta, al batallón cazadores de Cataluña núm. 1; don Federico Raimo Toledo, excedente en la segunda región, al batallón cazadores de Mérida núm. 13; don Juan Iglesias Castro, excedente en la segunda región, al regimiento de Sicilia núm. 75; don Arcadio Zamora Vilchez, del regimiento reserva de Palencia núm. 100, a la zona de Granada núm. 34; don Fernando Moreno Reinoso, de reemplazo en la segunda región, a la zona de Palencia número 44; don Rafael Rusano Campa, excedente en la segunda región, a la zona de Zafra núm. 15; don Francisco Basco Fernández, excedente en la segunda región, al regimiento reserva de Zafra número 71; don Antonio Herrera del Alamo, del regimiento de Melilla núm. 2 al de reserva de Huelva núm. 94; don Alfredo Retana Mendizábal, excedente en

la segunda región, al regimiento reserva de Palencia núm. 100; don Leopoldo Hércules de Solas Moguer, ascendido, del regimiento de Barbón núm. 17 a situación de excedente en la segunda región; don Antonio Crenet de Amo, ascendido, del batallón cazadores de Cataluña núm. 1 a situación de excedente en la segunda región; don Manuel Alvarez de los Corrales Gutiérrez, de la comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de Granada núm. 34 a situación de reemplazo voluntario en la segunda región; don Luis Peláez Bermúdez, del regimiento reserva de Almería núm. 65, a situación de reemplazo voluntario en la segunda región.
Don Enrique Guisado Sánchez, que por real orden de 14 del actual, cesó en la comisión liquidadora de ciertos disueltos de Cuba y Puerto Rico, a situación de excedente en la segunda región, y don Faustino Santa Oalla Millet, de la zona de Zafra núm. 15, a situación de reemplazo voluntario en la segunda región.
Primeros tenientes: don Emilio Maroto Lavieja, ascendido, del regimiento de Extremadura número 15, al mismo; don Emilio Miró Requensens, ascendido, del regimiento de Granada núm. 34, al mismo; don Jesús Martínez Veiga, del batallón cazadores de Cataluña número 1, al regimiento de Canarias número 2, y don José Jiménez Hernández, de reemplazo

por enfermo en la primera región, a igual situación en la segunda. Y el segundo teniente don Eduardo Rodríguez Conto, de reemplazo en la segunda región, al regimiento de Canarias núm. 2.
En la escuela de reserva de infantería, el primer teniente don Angel García Peña, de la zona de Cádiz número 42, ha pasado a la de Sevilla número 61, y el segundo teniente don Aurelio Campo Atienza, de la zona de Valladolid número 36, a la de Málaga número 13.
Caballería.-El coronel don Eduardo Bepisa é Ibarra, del cuadro para eventualidades del servicio en la segunda región, al de la primera; el capitán don Luis Rodríguez Ceña, de excedente en la segunda región, a igual situación en la octava, y los primeros tenientes don Ignacio Ibarra Iturralde, del regimiento lanceros de Sagunto a la remonta de Córdoba; don Adrián Goco Rodríguez, del regimiento cazadores de Alfonso XII al escuadrón cazadores de Ceuta, y don Alberto Orce Laguna, ascendido, del regimiento cazadores de Vitoria, al de Alfonso XII.
Administración militar.-El comisario de guerra de primera clase don Ricardo Salcedo y Martínez, de la capitana general de Andalucía, al parque administrativo de campaña de la segunda región, como interventor, y el oficial primero don Aurelio Gómez Colla, ascendido, de la comandancia general de Mé-

hilla, a situación de excedente con residencia en la segunda región.
-Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada don Manuel Salazar y Ategré, el primer teniente de artillería don Benito Sardá y Malet.
-Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general de brigada don Luis Martí y Barro, jefe de la brigada de infantería de esta plaza, el capitán de infantería don Juan Perelló y Sacristán.

En Sta. Escolástica, a las cuatro, oratorio y sermón, predica don Casimiro Cayano; después procesión y bendición con S. D. M.
Visita de la Corte de María.-Nuestra Señora de la Misericordia, iglesia de Gracia.

El solemne triduo que al glorioso mártir San Blas, obispo, patrono de los males de garganta, dedica en el presente año su asociación establecida en la iglesia de Santa María Magdalena, dará principio mañana a las cuatro y media de la tarde, y seguirá los días 2 y 3 a dicha hora.
En la primera tarde se expone el Santísimo Sacramento y se rezará el trisagio, estación y rosario, seguirá una breve plática, y se terminará con la salva y letanía cantadas y reserva.
En las otras dos tardes está el jubileo circular y se harán los mismos ejercicios y a la misma hora que en los días anteriores, empezando por el rezo del Santo Trisagio.
La función principal será el 3 de Febrero, fiesta del Santo, a las once de la mañana, y predicará el Sr. D. Gustavo Terrón Molina, presbítero.
En este día, terminada la misa, se impondrá la medalla a los niños, y se les dará a besar la reliquia del santo mártir, y por la tarde predicará don Norberto García.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana
Día 1.º de Febrero.-San Cecilio obispo y mártir, patrón de Granada.
Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Cecilio. Se manifiesta a las siete y se canta a las cinco y media.
Misa cantada.-En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y media.
En la Catedral procesión y misa solemne, predicará un señor beneficiado de la Santa Iglesia.
Novena.-A San Cecilio en su iglesia, a las cuatro; hay sermón, rosario, gozos, salva y letanía. Función a las diez de Basílica, y predica don Mariano Maeso.
En el Sacro Monte, a las once y media, función con asistencia del Ayuntamiento, predica don Manuel Omo, cánonigo.

SECCION DE ANUNCIOS

TRENES QUE SALEN DE GRANADA

ESTADO que comprende los precios de los billetes, distancias kilométricas y horas de llegada y salida de los trenes correo, mixto y corto, que parten diariamente desde esta capital para las estaciones que se indican a continuación, todas pertenecientes a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, y que se rigen por el meridiano de Greenwich, que lleva por regla general 15 minutos de adelanto con el reloj de la Catedral, que es por el que nos guiamos en Granada:

Table with columns: ESTACIONES, TRENES (Correo, Mixto, Corto), DISTANCIA, and Precio de los billetes (1.ª, 2.ª, 3.ª clase). Rows list stations from DE GRANADA A to Linares.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

JOSE CANADAS E HIJO

VINOS Y JARABE DESPINOY DE EXTRACTO PURO DE HIGADO DE BACALAO

Dr. Morales

MELASSIN

Pienso para toda clase de ganados MANUEL GUINDOS JIMÉNEZ Acera de Genil, 15 (Oficinas del coche para Jaén)

El MELASSIN es un alimento para toda clase de ganados, nuevo en España, que contiene materias nutritivas en cantidad colosal. En el extranjero lo prefieren los ganaderos a todos los demás por sus cualidades fisiológicas y químicas, que evitan los flatos en los intestinos y otras irritaciones de la digestión. En las vacas y cabras aumenta la producción láctea y da mayor sustancia grasa a la leche.
El MELASSIN, que contiene 40 por 100 de azúcar, no tiene competidor, y llegará a ser insustituible para toda clase de ganado cuando sea conocido de nuestros labradores y ganaderos.

ABONOS ANARCO

LA INDISPENSABLE CREME PARISIENNE

FABRICA EN BARCELONA

SUGURSAL ESPAÑOLA

Litografía Jerózn

COMPANIA INGLESA LA GRESHAM

AGUA DE LOECHES La Margarita

Fabrica de cemento Ionta